



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL GUAYABAL PUÑAL, PROV. SANTIAGO DE
LOS CABALLEROS.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$41,418,040.02.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	8,511,844.65	21%	8,117,524.41	25%	828,749.03	21%	8,175,673.86	25%	60,465.13
Servicios municipales diversos	11,758,366.59	28%	10,090,434.11	31%	1,088,216.33	28%	10,113,441.08	30%	125,228.63
Gastos de capital e inversión	19,637,912.00	47%	13,425,771.76	41%	1,827,374.76	47%	13,821,778.64	41%	-1,740.80
Prog. Ed., Género y Salud	1,509,916.78	4%	1,239,814.43	4%	133,199.53	3%	1,244,059.50	4%	30,791.57
Total=====▶	41,418,040.02	100%	32,873,544.71	100%	3,877,539.65	100%	33,354,953.08	100%	214,744.53

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-